CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUNCHALES



DIARIO DE SESIONES

37ª Sesión Ordinaria

SUNCHALES CAPITAL NACIONAL DEL COOPERATIVISMO

18/122012- 17:00

Concejales Presentes

Sra. Cecilia Ghione

Sr. Leandro Migliori

Sr. Leandro Lamberti

Sr. José Marotti

Sr. Horacio Bertoglio

Sr. Pablo Pinotti

Autoridades de la Sesión:

Presidente: Cecilia Ghione, **Vicepresidente 1º**: Leandro Migliori, **Vicepresidente 2º**: Leandro Lamberti.

Sumario:

- 1. Informe de Presidencia
- 2. Correspondencia Recibida
- 3. Decretos, Resoluciones, Ordenanzas y respuestas a Minutas de Comunicación remitidos por el D.E.M.
- 4. Despachos de Comisión del Concejo Municipal en Pleno
- 5. Proyectos Presentados por el Concejo Municipal en Pleno
- 6. Proyectos Presentados por Concejales

1

Informe de Presidencia

La Titular del Cuerpo Legislativo, Sra. Cecilia Ghione (FPCyS-PS), informa las actividades realizadas durante la semana:

Martes 11: el Concejal Lamberti participó del Acto de Colación de grados de ICES.

Miércoles 12: trabajo en Comisión. El Concejal Bertoglio estuvo en el Acto de La Casa del Niño. La Presidenta del Cuerpo asistió al Acto de Colación de grados del

Colegio "San José". El Concejal Marotti participó del Acto de Graduación del CEPA.

Jueves 13: trabajo en Comisión sobre Tributaria y cálculo de UCM con el Secretario de Hacienda e Inversión Pública. El Concejal Pinotti estuvo en el Acto de la Escuela Técnica.

Viernes 14: el Concejal Migliori participó del Acto de la Escuela El Fortín, y la Presidenta del Cuerpo del Acto de Colación de grados de la EEMPA.

Lunes 17: el Concejal Bertoglio participó de una reunión de Patrimonio Cultural Sunchalense. Trabajo en Comisión sobre diferentes proyectos que tienen que ver con la pavimentación del Parque Industrial, cesión de terreno a El Faro, paso sobreelevado en calle Antártida Argentina, Presupuesto 2013. El Concejal Lamberti estuvo en una nueva reunión del Instituto Municipal de la Vivienda y el Concejal Pinotti en un encuentro con integrantes del Rotary Club Sunchales.

2

Correspondencia Recibida

• De la Hna. Daniela Concetti, docente de la cátedra de Doctrina Social de la Iglesia de la Universidad Católica de Santiago del Estero, Dpto. Académico Rafaela, a cargo de la misma en nuestra ciudad, quiere compartir con los Sres. Concejales dos iniciativas del grupo de alumnos cursantes, que surgieron a partir de la realidad social de nuestra ciudad, en orden al medio ambiente. 1. Proyecto de Minuta de Comunicación, vinculada a la Ordenanza N° 1371/01, que regula la



37ª Sesión Ordinaria

SUNCHALES CAPITAL NACIONAL DEL COOPERATIVISMO

8/12/2012—17:00

recepción diferenciada de pilas y baterías. 2.– Proyecto de Ordenanza sobre la clasificación de residuos. Espera que este grupo de alumnos sunchalenses de la UCSE – DAR pueda recibir de los Ediles alguna respuesta que los anime e incentive a seguir participando activamente como ciudadanos. MOCIONA EL CONCEJAL PINOTTI PASAR LA NOTA A COMISIÓN. APROBADO.–

- Del Intendente Municipal, invitando a la firma del Acuerdo Marco sobre Medio Ambiente, que se realizará en el ámbito del "Cierre Anual de Actividades" de la A.DE.Su., que tendrá lugar el miércoles 19 de diciembre, a las 19:30, en la Sala Auditorio de Casa Cooperativa de Provisión Sunchales Ltda.
- Del Gte. de Relaciones y Comunicaciones de SanCor C.U.L., Ing. Agr. Sergio M. Montiel, invitando a los integrantes del Concejo Municipal a una reunión con autoridades SanCor Cooperativas Unidas Ltda., a llevarse a cabo el viernes 21 de diciembre, a partir de las 8:30, en Casa Central, Tte. Gral. Richieri 15, Sunchales.
- De la directora de la Escuela Nº 1213, Sra. Graciela Vande Velde, invitando al Acto de Promoción de 7º Grado y Cierre del Ciclo Lectivo 2012, a llevarse a cabo el viernes 21 de diciembre, a las 8:00, en el S.U.M. del mencionado establecimiento educativo. –
- De la directora de la Escuela N° 379 "Florentino Ameghino", Sra. Analía Gómez de Tosello, invitando al acto de finalización de 7° Grado Promoción 2012, el jueves 20 de diciembre, a las 20:00, en Sala CINEMA 77, sita en Av. Independencia 340.–
- De la Comunidad Educativa de la Escuela N° 626 "Dr. Nicolás Avellaneda" (Zona Rural Sunchales), invita al acto de Colación de Grados, que se llevará a cabo el viernes 21 de diciembre de 2012, a las 09:30, en el S.U.M. Escolar.–

• De la Comunidad Educativa de la Escuela N° 6388 "Juan B. V. Mitri", invitando a despedir a la Promoción 2012, el jueves 20 de diciembre a las 20:00 en dicho local escolar.–

3

Decretos, Resoluciones, Ordenanzas y respuestas a Minutas de Comunicación remitidos por el D.E.M.

De Ordenanzas

- Autoriza al Sr. Intendente Municipal a suscribir un Convenio con la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) y el Centro Comercial, Industrial y de la Producción –Centros Comerciales a Cielo Abierto–. FUNDAMENTA CONCEJAL MIGLIORI. MOCIÓN DE PASE A COMISIÓN. APROBADO.
- Autoriza a la empresa Integrar Soluciones Informáticas a hacer uso y ocupación de la vía pública con obras de infraestructura subterránea y aérea tendido de fibra óptica para interconexión de los edificios de Sancor Seguros (Avda. Independencia 333 y Ruta 34 Km. 257).– FUNDAMENTA CONCEJAL MAROTTI. MOCIÓN DE PASE A COMISIÓN. APROBADO.
- Organigrama Municipalidad de Sunchales. FUNDAMENTA CONCEJAL MIGLIORI. MOCIÓN DE PASE A COMISIÓN. APROBADO.
- Autoriza al Intendente Municipal a suscribir el Contrato de Préstamo con Banco de la Nación Argentina, por el cual la Municipalidad de Sunchales se compromete a adquirir en forma directa dos chasis nuevos marca IVECO.- FUNDAMENTA CONCEJAL MAROTTI. MOCIÓN DE PASE A COMISIÓN. APROBADO.
- Aprueba actuaciones de la Comisión de Preadjudicación s/Ordenanza N° 2188/2012. Adjudica al Sr. Néstor Rossi y Sra. la adquisición de terrenos destinados a la construcción de viviendas, según modalidad de ejecución de obras de infraestructura a



37ª Sesión Ordinaria

SUNCHALES CAPITAL NACIONAL DEL COOPERATIVISMO

8/12/2012—17:00

cambio de tierras.- FUNDAMENTA CONCEJAL MAROTTI. MOCIÓN DE PASE A COMISIÓN. APROBADO.

4

Despachos de Comisión del Concejo Municipal en Pleno

De Ordenanzas

- Aprueba el Plan de Mejoras y Desarrollo de la Cooperativa de Provisión de Agua Potable y Otros Servicios Públicos de Sunchales Limitada.-FUNDAMENTA CONCEJAL MAROTTI. APROBADO POR UNANIMIDAD SIN MODIFICACIONES.-
- Aprueba formalización de un Convenio entre la Municipalidad y la Dirección Pcial. de Vialidad, comprometiéndose la Municipalidad a ejecutar la Obra: Construcción de una alcantarilla lateral en la Ruta Pcial. N° 280-S, Prog.:0 + 520 ciudad de Sunchales.-FUNDAMENTA CONCEJAL MAROTTI. APROBADO POR UNANIMIDAD SIN MODIFICACIONES.-
- Aprueba la formalización de tres Convenios entre la Municipalidad de Sunchales y la D.P. de Vialidad, para obtener la cesión en comodato de tres equipos de motoniveladoras. FUNDAMENTA CONCEJAL MIGLIORI. APROBADO POR UNANIMIDAD SIN MODIFICACIONES. –
- Acepta y agradece al Sr. Miguel Ángel Roch y a la Sra. Patricia Inés Roch, la donación de fracción de terrenos ubicadas en el Lote 33 con destino a: calle pública y espacios verdes públicos, según el proyecto de afectación de terrenos para ampliación loteo y urbanización. FUNDAMENTA CONCEJAL MIGLIORI. APROBADO POR UNANIMIDAD SIN MODIFICACIONES. –
- Fija en 1.23 el valor de la Unidad de Cuenta Municipal (U.C.M.), para la determinación de todas las obligaciones tributarias de la ciudad de Sunchales, a excepción de las Contribuciones Especiales.-

FUNDAMENTA CONCEJAL MAROTTI. APROBADO POR UNANIMIDAD CON MODIFICACIONES.-

- Tributaria Ejercicio 2013.- FUNDAMENTA
 CONCEJAL MAROTTI. APROBADO POR UNANIMIDAD
 CON MODIFICACIONES.-
- Despacho de Comisión sobre:

Proyecto de Ordenanza presentado por el Concejal Leandro Lamberti (FPCyS-UCR): prohibe, en todo el ejido municipal de la Ciudad de Sunchales, el funcionamiento de locales tales como: Cabarets, Whiskerías y/o Night clubs y, en general, todas las casas o locales, que bajo cualquier forma o denominación, de características similares, con acceso abierto o restringido, permita que sus propietarios o administradores obtengan un lucro, ganancia o comisión por la explotación sexual o el ejercicio de la prostitución de terceros, hayan estos prestado o no su consentimiento para ello.- DEJA SIN EFECTO, PASANDO A ARCHIVO, el Proyecto de Ordenanza emanado del D.E.M.: Incorpora Apartados a);d) y e) al Art. 2°) Inc. c) -Documentación Requerida- de la Ordenanza Nº 2175/2012, normativa que regula la habilitación municipal de locales nocturnos.-**FUNDAMENTA** CONCEJAL LAMBERTI. APROBADO POR UNANIMIDAD SIN MODIFICACIONES. LOS CONCEJALES DEL PJ ADHIEREN AL PASE A ARCHIVO DEL PROYECTO DEL D.E.M.-

5 Proyectos Presentados por el Concejo Municipal en Pleno

De Resolución

- Prorroga en Comisión, en el Concejo Municipal y por 180 días corridos, los siguientes Proyectos:
 - * Proyecto de Ordenanza (FPCyS-PS-PDP-UCR): modifica Arts. 35° y 41° de la Ordenanza N° 1933/09 -Reordena uso, disponibilidad y aprovechamiento del suelo dentro del distrito Sunchales.-
 - * Proyecto de Ordenanza (FPCyS-PS): crea



37ª Sesión Ordinaria

SUNCHALES CAPITAL NACIONAL DEL COOPERATIVISMO

18/12/2012—17:00

mecanismos para la recuperación y distribución de plusvalías, que permitan producir tierra urbana equipada para los sectores sociales de menores ingresos y compensar las desigualdades urbanas.—

* Proyecto de Resolución (FPCyS-PS): incorpora en el ámbito legislativo local la figura de "Defensor/ a Municipal del Pueblo", como órgano unipersonal.

FUNDAMENTA CONCEJALA GHIONE. APROBADO POR UNANIMIDAD SIN MODIFICACIONES.

 Contrata, a partir del 1/01/2013 y por el término de 90 días, a la Srta. Marina Mondino, DNI 31.867.086, para prestar servicios en Secretaría del Concejo Municipal de Sunchales. – FUNDAMENTA CONCEJALA GHIONE. APROBADO POR UNANIMIDAD SIN MODIFICACIONES.

De Ordenanza

• Modifica el Art. 1° de la Ordenanza N° 2194/2012, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Suspéndase hasta el 15 de febrero de 2013, la aprobación de subdivisiones de parcelas y/o lotes que se encuentren fuera del área urbana vigente a la fecha, y sin factibilidad aprobada, implementando durante ese plazo los mecanismos pertinentes para la promoción y el desarrollo de políticas de suelo con el propósito de definir y/o redefinir pautas, criterios, normas, acciones concretas, convenios y todo tipo de decisiones en torno al suelo del Distrito Sunchales." FUNDAMENTA CONCEJAL BERTOGLIO. APROBADO POR UNANIMIDAD SIN MODIFICACIONES.

6

Proyectos Presentados por Concejales De Minuta de Comunicación

• Solicita al D.E.M. informe sobre el destino de los fondos correspondientes a la Partida N° 130 de Presupuesto Participativo, así como las previsiones para el cumplimiento de la Ordenanza 2008/2010 para el

año 2013.-

Asimismo requiere, en un plazo no mayor a cinco días hábiles, la respuesta a la Minuta de Comunicación N° 568/2012.– FUNDAMENTA CONCEJAL PINOTTI. MOCIÓN DE PASE A CUARTO INTERMEDIO. REANUDADA LA SESIÓN, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SIN MODIFICACIONES.–

De Ordenanza

Dispone la creación, con afectación específica de recursos, del Fondo Municipal para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, el que será administrado por la Comisión Municipal para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y se destinará a la ejecución de programas y acciones específicas. Tendrá en la contabilidad municipal cuenta propia e individual y se librará, contra ella, solamente para atender las necesidades para las cuales es creada, siguiendo los mecanismos administrativos que rigen todos los pagos de la Administración Municipal y los que indique la reglamentación que se disponga a tal efecto.-FUNDAMENTA CONCEJALA GHIONE. APROBADO POR UNANIMIDAD SIN MODIFICACIONES.

De Ordenanza

Modifica el Artículo 2°) de la Ordenanza N° 1489/2003 -Crea, con afectación específica de recursos, el "Fondo para el Fomento de Emprendimientos Empresariales"-. Deroga la Ordenanza N° 2143/2011.- FUNDAMENTA CONCEJALA GHIONE. APROBADO POR UNANIMIDAD SIN MODIFICACIONES.

De Ordenanza

Declara de Interés Público la instalación de "Buzones de la Vida", para recepcionar denuncias anónimas en sitios de la ciudad, cuya seguridad esté debidamente acreditada por instituciones de reconocida trayectoria y compromiso con la comunidad.— FUNDAMENTA CONCEJAL LAMBERTI. MOCIÓN DE PASE A COMISIÓN.



37ª Sesión Ordinaria

SUNCHALES CAPITAL NACIONAL DEL COOPERATIVISMO

18/12/2012-17:00

APROBADO.

De Ordenanza

Autoriza la construcción de lomos de burro sobre la Av. Belgrano, en los mismos lugares que fueran construidos oportunamente, entre calles Chubut y Río Negro y en cercanías de su intersección con calle Suipacha, para la prevención del tránsito vehicular a velocidades peligrosas, a fin de incrementar la seguridad de los vecinos del barrio. – FUNDAMENTA CONCEJAL LAMBERTI. MOCIÓN DE PASE A COMISIÓN. APROBADO. –

De Minuta de Comunicación

Solicita al D.E.M. que, a través de la Secretaría correspondiente, analice la correcta ubicación de las señales de PARE, situadas en calle General Güemes en su intersección con Carlos Gabasio y, en el caso que corresponda, disponga la reubicación de las mismas en un plazo no mayor a treinta días corridos de sancionada la presente.— FUNDAMENTA CONCEJAL LAMBERTI. MOCIÓN DE PASE A CUARTO INTERMEDIO. REANUDADA LA SESIÓN, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SIN MODIFICACIONES.—

Finalizados los puntos del Orden del Día, la Presidenta del Cuerpo, Cecilia Ghione, da por finalizada la Sesión Ordinaria del día de la fecha.-

